

Lubián

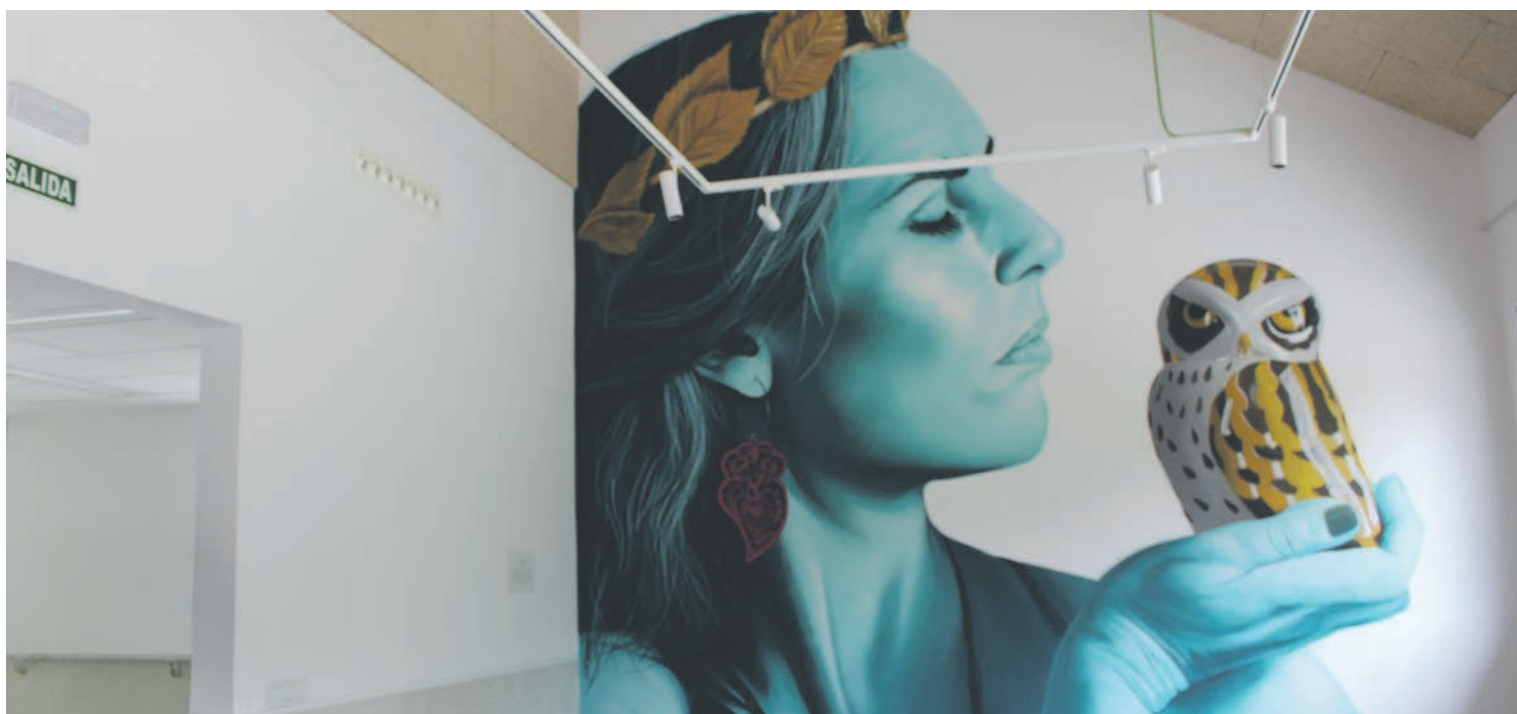
Todo preparado para la puesta en marcha de la nueva Residencia

● El nuevo inmueble de dos plantas contará con un total de 24 habitaciones dobles.

● Las habitaciones están distribuidas en tres unidades de convivencia diferentes totalmente equipadas.

● La residencia está diseñada para actuar también como *centro de día* para dieciseis personas.

Pag. 4



SALÓN POLIVALENTE DE LA NUEVA RESIDENCIA DE LUBIÁN, CON UN MURAL DE MON DEVONE / AECT Duero-Douro

CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

Rompiendo el silencio

Si estas sufriendo o eres testigo de una agresión, llama inmediatamente a *emergencias 112* o a los servicios de seguridad, *Policía Nacional 091* o *Guardia Civil 062*

Una relación de pareja se debe basar en la confianza y el respeto mutuo. A veces no es fácil detectar una relación dominada por el

control y los celos. Los primeros signos de alerta del maltrato son muy sutiles y se pueden confundir con muestras de cariño. Pag. 7



ACTO REIVINDICATIVO DE LA CAMPAÑA EMPNHS/ D-D

Entrevista

Felipe Lubián, alcalde de Lubián

“Ejemplos como el de Lubián me lleva a pensar que siempre habrá personas que quieran continuar viviendo en los pueblos”

Pag. 3

Turismo

Lo que Lubián esconde

Posee un valioso patrimonio natural, etnográfico y cultural que sorprende a quien se detiene a descubrirlo. Pag. 10



Contraportada

Lubián, puerta de entrada a Galicia desde el Camino Sanabrés

Pag. 12



EDITORIAL

Carta a mi maltratador

Mi eterno fantasma,

Hace mucho que no me dirijo a ti para decirte lo que realmente siento. Han pasado más de 20 años y sigues estando presente en mi cabeza, aunque no quiera. Afortunadamente si has desaparecido de mi vida, aunque con esporádicas apariciones que, con el tiempo, he descubierto que coincidían cuando dejabas de tener una pareja con quien repetir lo mismo que hiciste conmigo. Ni fui la primera, ni fui la última a quien le levantaste la mano, a quien machacabas psicológicamente, a quien no dejabas vivir si no era por y para ti...

Hace mucho que te dije que tenías un problema, que necesitabas un psicólogo. Hoy en día, pienso que el problema lo tenemos las mujeres que nos relacionamos contigo sentimentalmente. Porque tú no piensas que hayas hecho nada malo, que a ti

no te pasa nada, que eres nuestra víctima, somos las mujeres las que te hacemos comportarte así... Como me dijo la última mujer que tuvo la desgracia de compartir su vida contigo, *eres un psicópata y un Maltratador*.

Tardé mucho en poder verbalizar lo que realmente eres, tardé mucho en poder hablar de ello, no todo el mundo podía entenderlo.

Hay que saber aguantar, me decían algunas. Tardé mucho en dejar de sentirme culpable, avergonzada, sola... Mucho tiempo callada, demasiado tiempo viviendo en silencio.

Hoy rompo ese silencio para decirte que ya me dan igual tus motivos, que yo no tengo la culpa de tus malas reacciones y tus frustraciones, que ya no me siento culpable ni tengo miedo. Que ya no me siento sola y que "eso" no era amor.

Hoy rompo ese silencio para dar voz a todas las que te sufrimos y que la solución a nuestro

"problema" es dejar de relacionarnos con gente como tú, sin sentir miedo, pena, compasión, culpa y ningún remordimiento con lo que te pueda pasar. Ese es tu problema y no es cosa mía. No es mi culpa y tampoco soy yo la que tengo que ayudarte a solucionarlo. Tampoco sé si cambiarás, ni me importa. La experiencia me

dice que repites el mismo patrón una y otra vez. Sigues creyendo que somos malas. Yo sólo tengo que preocuparme de mi bienestar físico y mental, mi vida es mucho mejor desde que tú no estás en ella.

Así que, muy a tu pesar, dejarás de ser mi fantasma del pasado.

Adiós, para siempre.



#016 PARA TODAS

Atención a todas las formas de violencia contra las mujeres



016



016-online @igualdad.gob.es



violenciagenero.igualdad.gob.es



WhatsApp 600 000 016

#TODAS LAS VIOLENCIAS,
LAS VÍCTIMAS,
LAS OBLIGACIONES



016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

LA CAMPAÑA

En mi Pueblo no hay Silencio



Carmen Suárez

A través de esta iniciativa, el periódico busca ser una herramienta para prevenir y sensibilizar a las futuras generaciones, y a las ya existentes, en materia de violencia de género.

Desde el año 2018, el gobierno central, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación la Violencia contra las Mujeres, destina todos los años una serie de fondos procedentes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género reservados a las entidades locales para el desarrollo de programas dirigidos a la erradicación de la violencia de género.

Con el objeto de conseguir que la repercusión sea lo mayor posible y con el convencimiento de obtener mejores resultados aunando los esfuerzos, los municipios de la frontera hispano-lusa de las provincias de Salamanca y Zamora, integrantes de la AECT Duero Douro, han considerado conveniente sumar voluntades y realizar conjuntamente una campaña de prevención y sensibilización que incida en nuestro territorio y comprometa a todos los actores de nuestros pueblos.

Nace así la campaña *En Mi Pueblo No Hay Silencio*, en la que han participado la mayoría de nuestros municipios durante los seis últimos ejercicios. Esta campaña de sensibilización lanza el claro mensaje de que en los pueblos de la AECT Duero-Douro no tiene cabida el silencio ante las desigualdades y cualquier tipo de violencia de género. La ruptura del silencio mediante acciones dirigidas a sensibilizar a toda la sociedad sobre el daño que producen la desigualdad y las conductas violentas y a ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres y las consecuencias que tiene para la vida de las mujeres y de sus hijos e hijas. Gracias al compromiso de todos los ayuntamientos participantes, se ha hecho posible que estas acciones lleguen a toda la población.

Por ello, este año hemos querido sacar una edición especial contra la violencia de género del *Jornal del Duero* con motivo de la campaña *En Mi Pueblo No Hay Silencio* que muestre el férreo compromiso que cada municipio tiene con la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia de género, a la vez que se incorpora a las acciones de sensibilización de dicha campaña. El *Jornal del Duero* es el periódico editado desde la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro que se difunde por todo su territorio y por ello queremos que toda la población sea partícipe del mismo.



UN MOMENTO DE LA ENTREVISTA / DD

Ana Belén López

Si por algo destaca la figura de Felipe Lubián Lubián, es por su compromiso con el municipio y el de todos los vecinos de Lubián. Llegó a la alcaldía en 1979, en las primeras etapas de la democracia española. A partir de entonces ha ostentado el cargo de alcalde en diferentes legislaturas, obteniendo la confianza de sus vecinos de forma ininterrumpida desde 2011. Durante este espacio de tiempo, Felipe, ha defendido el interés de los vecinos de la comarca como diputado provincial de 1987 a 1995. Así como el interés de los zamoranos y zamoranas como procurador en las *Cortes de Castilla y León* en la IV Legislatura (1995-1999).

Sin duda, la gestión es algo que ha formado parte de su vida. Pero más que gestión, su figura es la de una persona comprometida con el servicio

ENTREVISTA

Felipe Lubián

Alcalde de Lubián

público, pues ha compaginado la vida municipal con la labor de maestro de matemáticas en diferentes centros escolares, entre los que se encuentra el CRA Tuela Bibey de Lubián.

Felipe nos recibió a primera hora en el centro de Lubián. Después caminamos por las calles, en un paseo que no solo sirvió para conocer más de cerca el municipio, sino para saber más sobre qué hay detrás de cada pequeño detalle, lo que nos ha ayudado a elaborar los siguientes artículos que componen este periódico.

En este itinerario, aprovechamos, para preguntarle sobre qué futuro cree que tienen municipios como Lubián, emplazados en esa zona que mal se conoce como *La España Vacía*. Nos cuenta cómo ha visto en los últimos años disminuir el número de habitantes de los diferentes núcleos de población que componen Lubián. Pero al mismo tiempo considera que la población se mantiene y explica que cuando comenzó de alcalde en 1979, Las Hedradas, tenía 19 habitantes, era el más pequeño y se decía que le quedaban menos de 20 años. Después de esa fecha llegó a tener 20 habitantes y después bajó a 11 habitantes y ahí se mantiene. *“Ejemplos como el de este*

pueblo me lleva a pensar que siempre habrá personas que quieran continuar viviendo en los pueblos”.

Pero ese entusiasmo debe venir acompañado de acciones locales que contribuyan a ello. Unos recursos que provienen en gran parte de las energías limpias que producen los aerogeneradores instalados en los montes de Lubián. *“La Comunidad de Montes de Mano Común de Lubián es la encargada de gestionar el canon que producen los diferentes aerogeneradores que están instalados en los montes de Lubián (sierras de Segundera, de Gamoneda y parte de Marabón). Estos ingresos han repercutido directamente en los vecinos y vecinas en forma de instalaciones: pista de padel, las piscinas de Lubián, Hedrono y Aciberos, la plaza Nova de Fontabella de Lubián o la cancha de fútbol de Chanos, entre otras muchas actuaciones. Además, los aerogeneradores también son una importante fuente de recursos para Ayuntamiento de Lubián a través del impuesto de actividades económicas y el IBI, el consistorio ingresa 800.000 euros que nos permiten realizar inversiones. El ejemplo más reciente es la nueva residencia”.* Además, de la im-

portante fuente de ingresos a nivel municipal y para junta de vecinos, el parque eólico de Lubián es importante porque es una fuente de empleo estable para los vecinos y vecinas de la zona donde actualmente trabajan 24 personas.

En el plano cultural, destaca el trabajo que durante décadas Felipe ha realizado con la promoción y difusión del Gallego en la zona. Un trabajo que le ha llevado a ser *Numerario de la Real Academia Gallega de la Lengua*. *“Aquí se habla gallego desde que nació el gallego, con las características del gallego oriental. Las lenguas donde las hay, hay que cultivarlas”.* Y para ese cultivo, durante su etapa en las cortes, consiguió que desde la *Junta de Castilla y León* se implantara en los centros públicos de educación primaria y secundaria el *Programa para la Promoción de la Lengua Gallega en Castilla y León*. Un sentir que en su momento quedó plasmado en el *Estatuto de Autonomía de Castilla y León* donde se establece que *“gozará de respeto y protección la lengua gallega en los lugares en que habitualmente se utilice”*, concretamente en los territorios de El Bierzo y Sanabria. *“La cultura es una cosa que se traslada, no entiende de fronteras”*, apunta y por ello, complementando la difusión de la lengua gallega se encuentra la cultura en forma música con la escuela y banda de gaitas y percusión *As Portelas*, impulsada en 2007 desde el Ayuntamiento y la *Asociación Xente Nova* y donde es gaiteiro.



FELIPE LUBIÁN, PASEANDO POR LOS ALREDEDORES DE LUBIÁN (Zamora) CON ANA BELÉN LÓPEZ, EN UN MOMENTO DE LA ENTREVISTA / AECT Duero-Douro

Duero
AECT

Presidente
BERNARDO CASADO

Vicepresidente
VÍCTOR MANUEL MOREIRA

Director General
JOSÉ LUIS PASCUAL

Coordinadora Territorial
CONCEIÇÃO MEIRINHO

Sede España
PLAZA EGIDO S/N
37173 TRABANCA
(SALAMANCA)
TEL. +34 923 14 15 04

Sede Portugal
EDIFICIO DA ESCOLA
PRIMARIA
LARGO SANTO CRISTO
5200-029 BEMPOSTA
(MOGADOURO)
TEL. +351 279 094 217

Jornal Duero
EDICIÓN ESPECIAL LUBIÁN

en mi pueblo no hay silencio

Pacto de Estado
contra la corrupción

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD

Edita
AECT DUERO-DOURO

Director
JOSÉ LUIS PASCUAL

Redacción
ANA BELÉN LÓPEZ
CARMEN PACHO
CARMEN SUÁREZ
IRENE MUÑOZ LÁZARO

**Diseño, maquetación
e infografía**
JOSÉ ÁNGEL VEGAS

Coordinación de contenidos
ANA BELÉN LÓPEZ
CARMEN PACHO

Fotografías
AECT DUERO-DOURO (DD).
*La autoría de las fotografías que no son propiedad de la AECT, aparece reflejada en los pies de foto correspondientes

Administración
BEGOÑA COLMENERO,
Efiduero Energy
CARLA FERREIRA
LUCÍA GARCÍA-AMORENA
JULIANA DÍAZ
HILARIO GARCÍA
RUBÉN RODRÍGUEZ
Informática
ASIER ALTUNA

Impresión
CALPRINT, S.L.

Depósito Legal
D.L. S. 459-2010

duero-douro.com
jornaldelduero@duero-douro.com



A LA ESPERA DE SU PUESTA EN MARCHA EN 2026

Lubián contará con una nueva residencia de 48 plazas

- El nuevo inmueble de dos plantas contará con un total de 24 habitaciones dobles.
- Las habitaciones están distribuidas en tres unidades de convivencia diferentes totalmente equipadas.
- La residencia se encuentra diseñada para actuar también como *centro de día* para dieciseis personas.

Ana Belén López

Unas obras que vienen a cubrir un servicio muy beneficioso para los vecinos y vecinas de Lubián.

Tanto residentes como usuarios del *centro del día* podrán hacer uso de los servicios dedicados al cuidado y bienestar para los que se encuentra preparado el edificio: enfermería, fisioterapia, peluquería o podología, entre otros. Por supuesto, también contarán con desayunos, comidas y cenas.

La residencia será un espacio muy beneficioso para las y los habitantes del municipio, pues actuará como un espacio de socialización. Donde las y los diferentes usuarios podrán aprovechar las salas polivalentes y patios para jugar a cartas, realizar labores de costura, leer, pintar o simplemente compartir sus vivencias a través de conversaciones diarias. Actividades todas ellas a las que durante el buen tiempo se sumarán los cuidados de la huerta propia de la que dispondrá la residencia.



EXTERIORES DE LA FUTURA RESIDENCIA DE LUBIÁN (Zamora) / AECT Douro-Douro

Este nuevo servicio será al mismo tiempo revulsivo laboral para Lubián. Pues, desde el Ayuntamiento, su alcalde, Felipe Lubián, estima que la residencia deberá contar con veinte trabajadores aproximadamente para ponerla en marcha entre auxiliares de enfermería, enfermeros, médicos, fisiterapeutas, podólogos, terapeutas ocupacionales, peluqueros o cocineros, entre otros. De modo que la re-

sidencia se convertirá en un espacio de oportunidad laboral, retención y atracción de talento en la zona.

Arte

La representación de las tradiciones y la simbología que acompaña a la comarca estará muy presente siempre en la residencia a través de diferentes murales. En concreto, han sido

pintadas tres paredes de 4 metros de largo por 4 de ancho con diferentes murales pintados por distintos artistas en. El primero de ellos, puede contemplarse en las escaleras principales que conectan ambas plantas. Se trata de una representación de una maja tradicional de Hedroso pintada por *Gerardo Alfonso Salas Rodríguez*, santanderino de ascendencia sanabresa. El segundo de los murales repre-

senta un bodegón vivo en el que se muestran objetos tradicionales que unen la tradición y la naturaleza zamorana. Este caso la obra ha sido pintada por *Álex Araujo Álvarez*. La tercera y última de las obras es un mural de la artista *Mon Devone* en el que reinterpreta a la diosa prerromana Atenea, la diosa de la sabiduría.

Un gran reto

Si ejecutar esta gran obra, en la que el Ayuntamiento ha invertido 2,7 millones de euros, ahora el gran reto es ponerla en marcha durante el próximo año 2026. Aunque la gestión municipal a todas luces tendrá un peso importante, desde el consistorio no descartan que la gestión sea compartida entre la *Junta Vecinal* y otros ayuntamientos de la Alta Sanabria. Por lo pronto, lo más inmediato es la adjudicación de la licitación para amueblar las 24 habitaciones, espacios comunes y despachos para la que se destinarán aproximadamente 350.000 euros.



ASPECTO ACTUAL DE PARTE DE LAS FUTURAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA DE LUBIÁN (Zamora), CON UNO DE LOS TRES MURALES REALIZADOS / AECT Douro-Douro

CEIP TUELA-BIBEY

Educación de alta montaña

Irene Muñoz Lázaro

En el corazón de la *Alta Sanabria*, en la pequeña localidad de Lubián, sobrevive con vitalidad un colegio que, pese a su reducido tamaño, representa un ejemplo de resistencia educativa, integración social y vida comunitaria: el *CEIP Tuela-Bibey*. Este forma parte de la *Red de Escuelas Rurales Agrupadas (CRA)* de *Alta Sanabria* y es un pilar fundamental del pueblo, pues ofrece educación en un entorno rural, con servicios de transporte y comedor, e incluyendo la enseñanza del gallego y talleres extraescolares.

El colegio de Lubián tiene actualmente 13 estudiantes de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, correspondiendo a los cursos de educación infantil y primaria. Entre ellos, uno procede de Padornelo, una de las pedanías del pueblo, dos llegan desde Hermisende y el resto son habitantes de Lubián. La educación secundaria la re-

cibirán estos estudiantes en el instituto de Puebla de Sanabria, al que el próximo año se van tres niñas que están ahora en 6 de primaria.

Las instalaciones constan de un aula de educación infantil, un aula de educación primaria, una biblioteca, una sala multiusos y un patio exterior. Además, hacen uso de las pis-

tas de pádel situadas en las proximidades del edificio y que fueron financiadas por la *Junta Vecinal* en la que son miembros los pueblos de Lubián. El día de nuestra visita, todos los alumnos habían recibido un *taller de seguridad vial*, y por ello se les veía montando sus bicicletas en el patio del colegio.

Son cinco las maestras que trabajan en la escuela: tres a jornada completa, una a media jornada y una maestra de religión itinerante con otros colegios de la zona. Hablamos con Miriam Paz, maestra en su segundo año en el colegio, que es en ese momento la directora en funciones del centro además de docente curricular y quien imparte clases de gallego durante 45 minutos a la semana, como parte del *Programa de la Junta de Castilla y León para la promoción de la Lengua Gallega en Castilla y León*.

Servicio de comedor

Las y los estudiantes del colegio y sus trabajadoras, al igual que los habitantes del pueblo que lo soliciten, tienen acceso a los servicios del comedor gestionado por el ayuntamiento. Este comedor ofrece servicio durante los 365 días del año desde 1996 a las y los niños de la escuela. Este servicio también está disponible para las personas jubiladas desde 2009.

Actualmente salen de sus cocinas 20 bandejas de comida que son transportadas a los hogares destinatarios, además de comida para los 13 estudiantes, los 2 niños de la guardería y las maestras. Se cocinan de manera casera y al día, y sus productos provienen de la compra a carnicerías, supermercados y ultramarinos locales de la zona.

El horario escolar termina a las 15:30 horas, y después de la comida el alumnado del colegio tiene la opción de asistir a talleres de una hora que ayudan a las familias en la conciliación. Estas se realizan en las propias instalaciones del colegio y pueden ser de manualidades, deportes o juegos de mesa.

Inmigración

A quienes allí preguntamos afirmaron que el número de niños en edad escolar parece afortunadamente haberse estabilizado alrededor de la docena, en este momento con 13 niños, pero lamentan que en algún momento no superaron los 6 o 7 alumnos. Este nuevo crecimiento se debe al número de familias migrantes que se están estableciendo en los pueblos de la comarca, donde encuentran un trabajo, se asientan y deciden allí tener descendencia.

Es la inmigración la que ha reactivado que haya más niños, y que puedan así mantenerse muchos de los servicios. Así lo manifiestan desde el colegio y el comedor: *"Aquí el colegio no se ha acabado gracias a los inmigrantes [...], en esta zona la economía va bien gracias a los inmigrantes"*.

El *CEIP Tuela-Bibey*, con tan solo trece alumnos, sigue siendo un pilar fundamental no solo para la formación académica de sus estudiantes, sino también para la cohesión social del municipio. A través de iniciativas educativas innovadoras, el mantenimiento de servicios esenciales como el comedor y una relación estrecha con el entorno, este centro demuestra que la escuela rural todavía tiene mucho que ofrecer.

Gracias a la implicación de las docentes, el apoyo municipal, la inmigración reciente y una fuerte apuesta por mantener los servicios públicos activos, este centro escolar no solo educa, sino que vertebró la vida local. Su historia es la de un pueblo que resiste al despo- blamiento apostando por la infancia, por la diversidad y por la continuidad de un modelo educativo que resulta esencial para mantener viva la Sanabria más rural.



ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN EL COLEGIO DE LUBIÁN (Zamora) / AECT Duero-Douro



ENTRADA PRINCIPAL AL CEIP TUELA-BIBEY / AECT Duero-Douro



COMIDA CASERA GESTIONADA POR EL AYUNTAMIENTO DE LUBIÁN / D-D



CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

Hablando de violencia de género

La violencia de género se define como la violencia dirigida contra una mujer por el hecho de ser mujer o que afecta a las mujeres de manera desproporcionada.

Carmen Suárez

Se ejerce por parte de sus parejas o de quienes están o han estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aunque no haya existido convivencia en el momento de producirse los hechos.

Eres víctima de violencia de género cuando seas objeto de actos de violencia física y/o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad. No se reduce a las agresiones físicas y no afecta sólo a las mujeres, también la sufren los menores de edad del entorno de la víctima y sus familiares, como en forma de violencia vicaria, en la que los agresores utilizan a los menores de edad para infligir el mayor daño posible a sus parejas o exparejas y en ocasiones acaban matando a sus hijos o hijas.



La violencia de género en cifras

Según la *Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género*, en España, 1 de cada 2 mujeres mayor de 16 años ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida por el simple hecho de ser mujer.

El 96,9% de las mujeres que han sufrido violencia física y/o violencia sexual de alguna pareja, manifiestan haber sufrido también algún tipo de violencia psicológica. En la violencia dentro de la pareja, la violencia

física y sexual van siempre acompañada de violencia psicológica. El 70,0% de las mujeres que han sufrido esta situación, afirman que los episodios de violencia les han producido alguna consecuencia psicológica.

El 51,7% de los casos de mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de alguna pareja y que tenían hijos o hijas menores de edad en el momento en el que se produjeron los episodios de violencia, afirma que estos menores sufrieron violencia a manos de la pareja violenta.

Los principales datos sobre

violencia de género de la Delegación del Gobierno, reflejan esta triste realidad. Durante el pasado año, 34.648 mujeres fueron víctimas de violencia de género en España, 48 de esas mujeres murieron a manos de sus parejas o exparejas, la mitad eran madres de menores, se quedaron huérfanos un total de 40 niños y niñas. Siete de cada diez mujeres asesinadas en 2024 convivían con el agresor y el 31,3% lo había denunciado previamente. En lo que va de este año, ya son 20 mujeres las víctimas mortales. Desde que arrancó la estadística oficial en 2003, hasta junio de este año, el

número de muertes en España por violencia de género asciende a 1.314.

Entre el 2013, primer año del que se dispone de información, y los últimos datos publicados en 2025, se han confirmado 65 casos de menores de edad asesinados como consecuencia de violencia en la pareja o expareja y 481 se han quedado huérfanos. En lo que va de este año, 12 son los menores de edad que han quedado huérfanos por esta causa y 3 las víctimas mortales. Los datos de violencia vicaria de 2024 arrojan también una trágica realidad con 9 menores asesinados por 6

agresores para causar aún más daño a la madre. En el 85,5% de los casos, el agresor era el padre biológico.

El Sistema VioGén

(*Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género*), aglutina las actuaciones de las diferentes instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género, incluyendo las *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado*, algunas *Policías Autonómicas* y *Policías Locales* que participan en la protección de víctimas de violencia de género. Este sistema proporciona protección a la víctima en todo el territorio nacional y lleva a cabo una labor preventiva, emitiendo avisos a las diferentes instituciones implicadas, cuando se detecte alguna incidencia o acontecimiento de interés para la protección de la víctima. El número total de casos activos en este sistema, según datos de la *Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior*, asciende a 101.934, siendo 57.625 el número de mujeres con protección policial por casos activos con nivel de riesgo apreciado.

Ante estas cifras, queda claro que la violencia de género no es un asunto privado, no es algo que sólo les pasa a determinadas mujeres o que sólo ocurre dentro el hogar, afecta a una inmensa mayoría de mujeres en nuestro país y tiene múltiples formas, es algo que nos incumbe a todas y a todos como sociedad. Se trata de un problema estructural y social de primer orden, de una vulneración de derechos humanos y de un delito público que se persigue de oficio aun sin existir denuncia de la víctima, ante el que no hay que guardar silencio ni mirar para otro lado, ayudando a detectarla y acompañando a la víctima.

De la implicación de cada persona del conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia de género depende el crear un entorno libre de este tipo de violencia contra la mujer y se pueden salvar muchas vidas.



MANIFESTACIÓN 8 M / AECT Douro-Douro

Carmen Suárez

Si tu pareja o expareja...

...Te ridiculiza, te hace sentir inferior, torpe o inútil. Te amenaza, humilla, grita o insulta en privado o en público. Te hace sentir culpable para conseguir lo que quiere. Te controla todo lo que haces, con quien sales, se pone celoso o provoca una pelea entre vosotros. Te aísla, te impide relacionarte con familiares o amistades, prefiere que quedéis siempre a solas. Te controla el dinero. Critica tu forma de vestir, maquillarte, hablar o comportarte. Revisa tu teléfono móvil y las redes sociales. Justifica su actitud de control. Cuando se enfada te dan miedo sus reacciones, su mirada o sus gestos, a veces se pone violento. Te ha agredido alguna vez físicamente. Te ha forzado a mantener relaciones sexuales en contra de tu voluntad. Te presiona para que no le dejes. Amenaza con quitarte a tus hijas e hijos en caso de dejarlo o con hacerte daño a ti o a tu familia...

...Es violencia, debes estar alerta y actuar.

Rompe el silencio, no te calles.

Cuenta lo que te está pasando a personas de tu confianza y busca apoyo para que te acompañen a pedir ayuda. O si lo prefieres, puedes confiar en el personal sanitario de tu centro de salud, sabrán cómo ayudarte. Piensa que además de acudir a la policía y/o Guardia Civil, existen otras vías para salir de una situación de vio-

lencia, como las organizaciones de mujeres. Acude a los servicios especializados integrados por equipos de abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, etc., que te va a atender y acompañar de manera confidencial y segura.

También debes actuar si detectas estos comportamientos en la relación de pareja de cualquier mujer que conozcas, sea cercana a ti o no. No guardes silencio, no te calles. Habla con ella, escúchala y ofrécele tu apoyo, que sepa que puede contar contigo, que no está sola. Infórmale sobre recursos y servicios a los que puede acudir y ofrécele a acompañarla. Tiene derecho a una asistencia social, sanitaria y psicológica, así como a asesoramiento y acompañamiento jurídico.

Se puede dar el caso de que incluso estés sufriendo o seas testigo de una agresión. Si te encuentras con esta situación, aunque no conozcas a la víctima, **llama inmediatamente a emergencias 112 o a los servicios de seguridad, Policía Nacional 091 o Guardia Civil 062**. En estas ocasiones de

CAMPAÑA EN MI PUEBLO NO HAY SILENCIO

Rompiendo el silencio

En una relación de pareja nadie debe mandar. Una relación saludable se debe basar en la confianza y el respeto mutuo. Pero a veces no es fácil detectar una relación dominada por el control y los celos. Los primeros signos de alerta del maltrato son muy sutiles y se pueden confundir con muestras de cariño.

emergencia, resulta muy útil la **App Alertcops** que permite enviar una señal de alerta con tu geolocalización a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Es totalmente gratuita y está disponible en *Google Play* y en *AppStore*.

A la hora de interponer una denuncia, es una decisión de la víctima dar un paso tan importante y a la vez tan complicado para ella. No obstante, cuando hablamos de violencia de género en el ámbito de la pareja o expareja, sí puede denunciar como testigo cualquier persona que tenga conocimiento de un delito de violencia de género, ya que son delitos públicos que nos afectan a todas y a todos como sociedad. Cuando hablamos específicamente de violencia sexual, sin embargo, la cosa cambia, las agresiones sexuales son delitos semipúblicos que deben ser denunciados primero por la víctima para que puedan ser perseguidos penalmente, pero tu colaboración acompañando y atendiendo a la víctima, alertando a los Servicios de Emergencia y dando tu testimonio, es fundamental.

¿Dónde pedir ayuda?

Llama al 016, es un servicio de atención a todas las formas de violencia contra las mujeres que no deja rastro en la factura del teléfono y que funciona las 24 horas del día durante los 365 días del año. Además de la atención telefónica 016, dispone de atención **online 016-online@igualdad.gob.es** y de atención por **WhatsApp 600000016**. Este servicio es gratuito y confidencial, y además es accesible para personas con discapacidad auditiva y/o del habla y baja visión, **Servicio Telesor** y **Servicio Svisual**.

En el 016 recibirás información general para las mujeres víctimas de violencia de género y para su entorno, disponen además de atención psicosocial inmediata, servicio de asesoramiento jurídico y servicio de información sobre recursos y derechos de las víctimas, servicios sociales, ayudas económicas, recursos de información, de asistencia y de acogida para víctimas de este tipo de

violencia. Además, desde el 016 realizan la derivación de llamadas de emergencia al 112.

Por otro lado, los Servicios de la **Guardia Civil 062**, te dirán cuándo y cómo actuar en los hechos de violencia de género, la atención que se presta a las víctimas y el apoyo que se les suministra. Igualmente, te informarán de cómo solicitar una orden de protección.

Las víctimas de violencia de género, disponen además del **Servicio Atempro** (Atención y Protección a las Víctimas de Violencia de Género) **900 22 22 92**. Es un dispositivo de telefonía móvil y telecomunicación que permite que las usuarias puedan entrar en contacto en cualquier momento con un centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta inmediata adecuada a su situación, sea cual sea el lugar en que se encuentren. Desde el Centro de Atención se contacta periódicamente con las usuarias para realizar un seguimiento permanente.





LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CINE

Abriendo los ojos

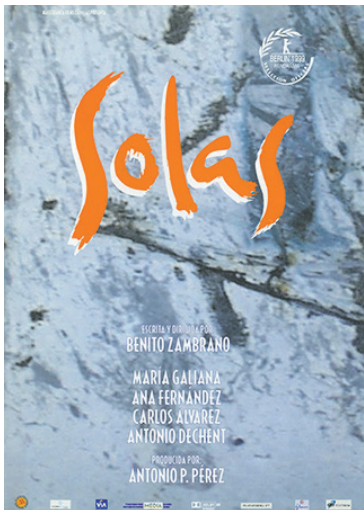
En esta sección te sugerimos algunas películas que tratan la violencia de género desde distintos puntos de vista en diferentes épocas.

Carmen Suárez

Solas, (1999) España.

Director: Benito Zambrano.

Reparto: María Galiana, Ana Fernández, Carlos Álvarez-Novoa, Antonio Dechent, Paco de Osca, Juan Fernández, Miguel Alcívar, Pilar Sánchez, Concha Galán, Paco Tous, Rosario Lara.



CARTEL DE SOLAS (1999)

La trama transcurre en el breve tiempo que Rosa pasa, mientras su marido convalece en el hospital, en casa de su hija María, una joven que malvive con trabajos temporales y que se acaba de quedar embarazada de un hombre que no la ama y que no está dispuesto a asumir responsabilidades con ella. La historia de la madre plantea una reflexión sobre malos tratos y sobre machismo, es una mujer que toda la vida ha soportado el abuso de un hombre despótico. Si bien no se ve ninguna escena de violencia física, la sensación de la película sí tiene que ver con la opresión, el dominio y la violencia psicológica.

Sólo mía, 2001 (España).

Director: Javier Balaguer.

Reparto: Sergi López, Paz Vega, Elvira Mínguez, Alberto Jiménez, María José Alfonso, Asunción Balaguer

Es la primera película que trata el tema de la violencia de género. Está basada en la violencia que muchas mujeres sufren de sus maridos. Joaquín, un creativo publicitario de éxito se casa con Ángela, y son un matrimonio feliz hasta que ella se queda embarazada y recibe su primera bofetada. Después del nacimiento de su hija, Ángela decide ir a la Universidad, pero Joaquín no está de acuerdo y se lo hace saber con una paliza.



CARTEL DE SOLO MÍA (2001)

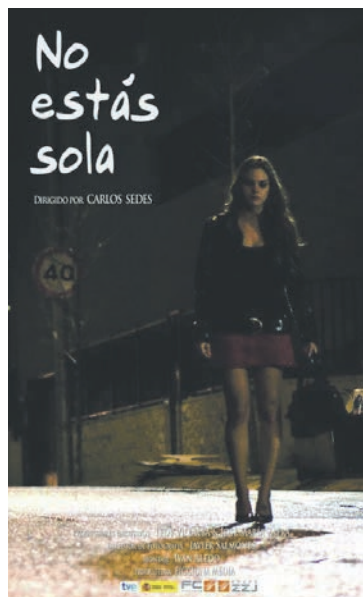
Te doy mis ojos, 2003 (España).

Directora: Icíar Bollaín.

Reparto: Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardá, Kiti Mánver; Chus Gutiérrez, Elena Irureta, Sergi Calleja.

Pilar es una víctima más de los malos tratos conyugales, que sale huyendo de su casa llevándose consigo apenas cuatro cosas y a su hijo Juan. Antonio, su marido, emprende su busca y su recuperación, promete cambiar y busca ayuda en un psicólogo. Pilar le da otra oportunidad a su marido, pero a pesar de los esfuerzos de Antonio por seguir los consejos de la te-

rapia, su personalidad violenta e inseguridades le pueden. «Te doy mis ojos cuenta la historia de Pilar y Antonio, pero también de quienes los rodean, una madre que consiente, una hermana que no entiende, un hijo que mira y calla, unas amigas, una sociedad. Es una historia de amor, de miedo, de control y de poder.»



CARTEL DE NO ESTÁS SOLA (2009)

No estás sola, Sara, 2009 (España).

Director: Carlos Sedes.

Reparto: Amaia Salamanca, Ricard Sales, Aida Folch, Yolanda Arestegui, Chusa Barbero, Chema León, Luz Valdenebro.

Basada en hechos reales, *No estás sola*, Sara, nos cuenta la historia de una joven que tiene sólo 23 años y participa en su último día de terapia psicológica, dentro de un grupo de mujeres maltratadas física y psíquicamente. Tras años de terapia, por fin es capaz de verbalizar su propia historia, sin que el miedo, las emociones y los recuerdos le imposibiliten a hablar.

Elisa K, 2010 (España).

Director: Judith Colell, Jordi Cadena.

Reparto: Aina Clotet, Nausicaa Bonnín, Lydia Zimmermann, Pol Montañés, Hans Richter, Jordi Gràcia, Clàudia Pons.



CARTEL DE ELISA K (2010)

A Elisa, que cumplirá once años en verano, le gusta su nuevo vestido blanco con lazos azules. Pero el amigo de su padre le ha hecho llorar y después le ha dicho: «Si dejas de llorar te regalaré una pulsera de plata». Nadie se da cuenta de lo que ha pasado. Hasta que pasan catorce años y Elisa llama a su madre para decirle, asustada: «Ayúdame, acabo de recordar una cosa horrible».



CARTEL DE NO TENGAS MIEDO (2011)

No tengas miedo, 2011 (España).

Director: Montxo Armendáriz.

Reparto: Michelle Jenner, Belén Rueda, Luis Homar, Nuria Gago, Rubén Ochandiano, Javier Pereira, Cristina Plazas, Elvira Mínguez, Iranzu Eerro, Ainhoa Quintana, Irene Cervantes, Maider Salas.

Cuenta la historia de Silvia, una mujer joven que lucha por superar las secuelas que le han dejado los abusos de su padre durante la infancia y rehacer su vida, recuperar su dignidad y la libertad sexual que le arrebató impunemente cuando era una niña. Con apenas 25 años decide enfrentarse a las personas, sentimientos y emociones que la mantienen ligada al pasado. En su lucha contra la adversidad, contra sí misma, irá aprendiendo a controlar sus miedos y convertirse en una mujer adulta, dueña de sus actos.



CARTEL DE LA POR (EL MIEDO) (2013)

La por (El miedo), 2013 (España).

Director: Jordi Cadena.

Reparto: Igor Szpakowski, Ramon Madaula, Roser Camí y Alicia Falcó. Idioma: Catalán.

El protagonista es un chico de dieciséis años que vive con

miedo de los habituales actos violentos provocados por su padre en el hogar familiar. Incapaz de explicar a alguien lo que sucede en su casa (ni a su novia, ni a su mejor amigo, ni a sus profesores), sólo piensa en empezar a trabajar para sacar a su madre y hermana del infierno que están viviendo.

No te supe perder, 2018 (España).

Director: Javier Benito de Valle.

Reparto: Hieman Casado, Álvaro Pérez, Ana Cremades, Elena Larios, María Luisa Barreira, Marisol Membrillo, Aníbal Soto, Rubén Carballés.



CARTEL DE **NO TE SUPE PERDER** (2018)

La perfecta vida de Lucía se desmorona la noche en que es maltratada por su marido. Su éxito laboral, la estabilidad de su perfecta familia y la supuesta felicidad que debería regir su vida, desaparecen. Una historia sobre maltrato desde el punto de vista enfermizo de un maltratador en la que se ahonda en las consecuencias y daños colaterales de la violencia de género.



CARTEL DE **BAJO TERAPIA** (2023)

Bajo Terapia, 2023 (España).

Director: Gerardo Herrero.

Reparto: Antonio Pagudo, Alexandra Jiménez, Eva Ugarte, Malena Alterio, Fele Martínez y Juan Carlos Vellido.

Tres parejas acuden a una inusual sesión de terapia en grupo. La psicóloga les ha dejado unos sobres con consignas que las parejas tendrán que abordar y analizar entre todos. La mecánica propuesta alienta a que todos opinen, discutan y finalmente se acaben mostrando tal y como son. Con humor, el viaje emocional de los personajes se complicará hasta límites insospechados. La historia combina temas tan complejos como los celos, la maternidad-paternidad, las infidelidades, el sexo, el amor. Es capaz de hacerte reír a carcajadas para luego atizarte con la más cruda de las realidades: el maltrato y abuso sexual dentro de la pareja.



CARTEL DE **RITA** (2024)

Rita, 2024 (España).

Directora: Paz Vega.

Reparto: Sofía Allepuz, Paz Vega, Roberto Álamo, Alejandro Escamilla, Daniel Navarro, Amada Santos, Margarita Asquerino.

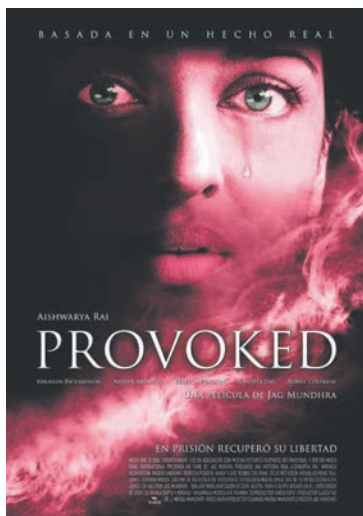
Sevilla, verano de 1984. Rita y Lolo son dos hermanos, de 7 y 5 años, que viven en el seno de una sencilla familia de clase obrera. Comienzan las vacaciones de verano y el país entero está revolucionado con la Eurocopa de fútbol, donde España ha llegado a la final. El calor aprieta y Rita sueña con ir a la playa, pero la vida en el barrio le ofrece otra realidad. La película muestra, de forma sosegada, la violencia dentro del matrimonio, desde el punto de vista

de los hijos, que viven diaria y continuamente actos de abuso por parte del padre hacia la madre, ante los que no acaban de entender, ni reaccionar, porque no comprenden qué pasa, pero sienten que lo que ocurre no es bueno. Una película que habla sobre violencia machistas, infancias rotas y sueños truncados llena de silencios e inocencia interrumpida.

PROVOKED, Una historia real, 2006 (Reino Unido).

Director: Jag Mundhra.

Reparto: Aishwarya Rai, Naveen Andrews, Miranda Richardson, Robbie Coltrane, Nandita Das.



CARTEL DE **PROVOKED** (2006)

Situada en Londres, Provoked narra la traumática historia basada en hechos reales de un ama de casa maltratada y madre de dos niños, Kiranjit Ahluwalia. Después de años de sufrir los maltratos de su marido, intenta terminar con su tormento y le prende fuego mientras duerme, tras lo cual es condenada a cadena perpetua en una prisión británica. Allí, entabla amistad con Ronnie, quien le pide a su hermanoastro que presente una apelación en nombre de Kiranjit con la esperanza de que se haga justicia. Finalmente es liberada por el sistema judicial en un caso histórico llamado Regina vs. Ahluwalia que redefinió la palabra "Provocación" en los casos de mujeres maltratadas. Kiranjit se volvió a reunir con sus hijos y, más adelante, recibió un premio de la mujer del Primer Ministro, Cherie Blair, por su cruzada contra la violencia doméstica.

Fechas destacadas

6 DE FEBRERO

Día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina

Llama la atención sobre esta práctica y promueve la salud y los derechos de las mujeres.

11 DE FEBRERO

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Promueve una mayor participación de las mujeres y las niñas en las Ciencias.

22 DE FEBRERO

Día Europeo de la Igualdad Salarial

Lucha por equiparar a hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo.

8 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer

Conmemora la lucha de la mujer por la igualdad de género y su desarrollo integral, reconocido por las Naciones Unidas.

4 DE ABRIL

Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil

Llama la atención sobre la venta de niñas y niños, la prostitución infantil y la utilización de niñas y niños en la pornografía, para la protección de los derechos de las víctimas.

24 DE ABRIL

Día Internacional de las Niñas en las TIC

Trata de reducir la brecha de género en el campo de las nuevas tecnologías.

24 DE MAYO

Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme

Destaca el papel de las mujeres en la paz y la seguridad, así como su contribución al desarme y a hacer visible y condenar la violencia sexual contra las mujeres como táctica de guerra.

28 DE MAYO

Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

Destaca la importancia de la salud de las mujeres y la necesidad de garantizar su acceso a servicios de salud gratuito y de calidad, en su derecho a gozar de una salud sexual, mental, reproductiva e integral.

7 DE JUNIO

Día Mundial por los Derechos del Nacimiento y el parto respetado

Lucha por el derecho a un parto natural, respetado y seguro, en el que las mujeres puedan elegir y decidir.

19 DE JUNIO

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

Denuncia una lacra que afecta sobre todo a los más vulnerables, las mujeres y los niños.

21 DE JUNIO

Día Internacional por la Educación No Sexista

Defiende el derecho de las mujeres a una educación democrática, libre de estereotipos, que no refuerce la discriminación en el mundo del trabajo, la familia y los espacios públicos de poder.

8 DE AGOSTO

Día Internacional del Orgasmo Femenino

Una fecha propicia para hablar de sexualidad femenina sin tapujos.

18 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional de la Igualdad Salarial

Conciencia a la comunidad internacional acerca de la necesidad de equilibrar la igualdad salarial con el trabajo de igual valor.

23 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres y Niños/ Niños

Promueve el compromiso a combatir el proxenetismo y el tráfico de personas.

26 DE SEPTIEMBRE

Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes

Educa a los jóvenes sobre los diferentes métodos anticonceptivos y la adecuada planificación familiar.

26 DE SEPTIEMBRE

Día Mundial de la Anticoncepción

Sensibiliza y conciencia a la población acerca de la importancia de utilizar métodos anticonceptivos para una mejor salud sexual y reproductiva.

28 DE SEPTIEMBRE

Día de Acción Global por el acceso al aborto legal y seguro

Se reivindica el acceso al aborto legal y seguro con el objetivo de evitar la muerte de muchas mujeres que lo practican clandestinamente.

11 DE OCTUBRE

Día Internacional de la Niña

Conciencia sobre los desafíos que tienen que superar las niñas y promueve su desarrollo y potencial.

15 DE OCTUBRE

Día Internacional de las Mujeres Rurales

Reconoce la importancia de las mujeres en el desarrollo rural y la agricultura sostenible.

25 DE NOVIEMBRE

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Destaca la importancia de combatir la violencia de género y promover la igualdad.

17 DE DICIEMBRE

Día Internacional para poner fin a la violencia contra las trabajadoras sexuales

Busca frenar los riesgos y vejaciones que viven las trabajadoras sexuales.



TURISMO

Lo que Lubián esconde

Lubián es un pequeño pueblo de la zona de la *Alta Sanabria*, emplazado en los límites provinciales de la provincia de Zamora con Ourense.



CORTELLO DOS LOBOS / AECT Duero-Douro

Irene Muñoz Lázaro

Esta pequeña localidad de montaña conserva intacto un valioso patrimonio natural, etnográfico y cultural que sorprende a quien se detiene a descubrirlo. Desde construcciones medievales como el O cortello dos lobos, pasando por su emblemático santuario barroco y hasta una playa fluvial escondida entre chopos y ríos de aguas cristalinas, Lubián ofrece al visitante una experiencia auténtica, marcada por la tradición y el contacto con la naturaleza.

Construcciones singulares

O cortello dos lobos de Lubián es uno de los principales atractivos turísticos del pueblo. Sin fecha de datación exacta, se estima que tiene varios siglos de antigüedad, probablemente construido en la Edad Media o la Edad Moderna. Existían más estructuras de características similares por todo el noroeste del país, pero hasta la actualidad solo se mantienen en pie dos de ellas: en Lubián y en Barjacoba.

Se trata de una trampa para cazar lobos que funciona mediante un mecanismo de altos muros, de aproximadamente 3 metros de altura, vencidas hacia delante, y 30 o 40 metros de diámetro, que atraen al animal gracias a un cebo y después no le permiten escapar. Estos cebos consistían generalmente en cabras u ovejas, las primeras eran la mejor opción por ser más ruidosas en su balido.

Los vecinos se turnaban diariamente para colocar el cebo en su interior. Un día tras otro, por orden de vecindad, si el vecino encontraba que el cebo se-

guía con vida, este era devuelto a su dueño y colocaba uno de su propiedad. Así sucesivamente hasta lograr dar caza al lobo con vida. Además, el interior de esta construcción estaba oculta entre la vegetación, para que el lobo no pudiera darse cuenta de la trampa.

Esta tradición se mantuvo con vida hasta la década de los 60 del pasado siglo, cuando se cazó a la última loba. Pero no fue hasta 1994, cuando mediante los primeros fondos europeos, se solicitó su restauración. Actualmente es uno de los recursos turísticos del

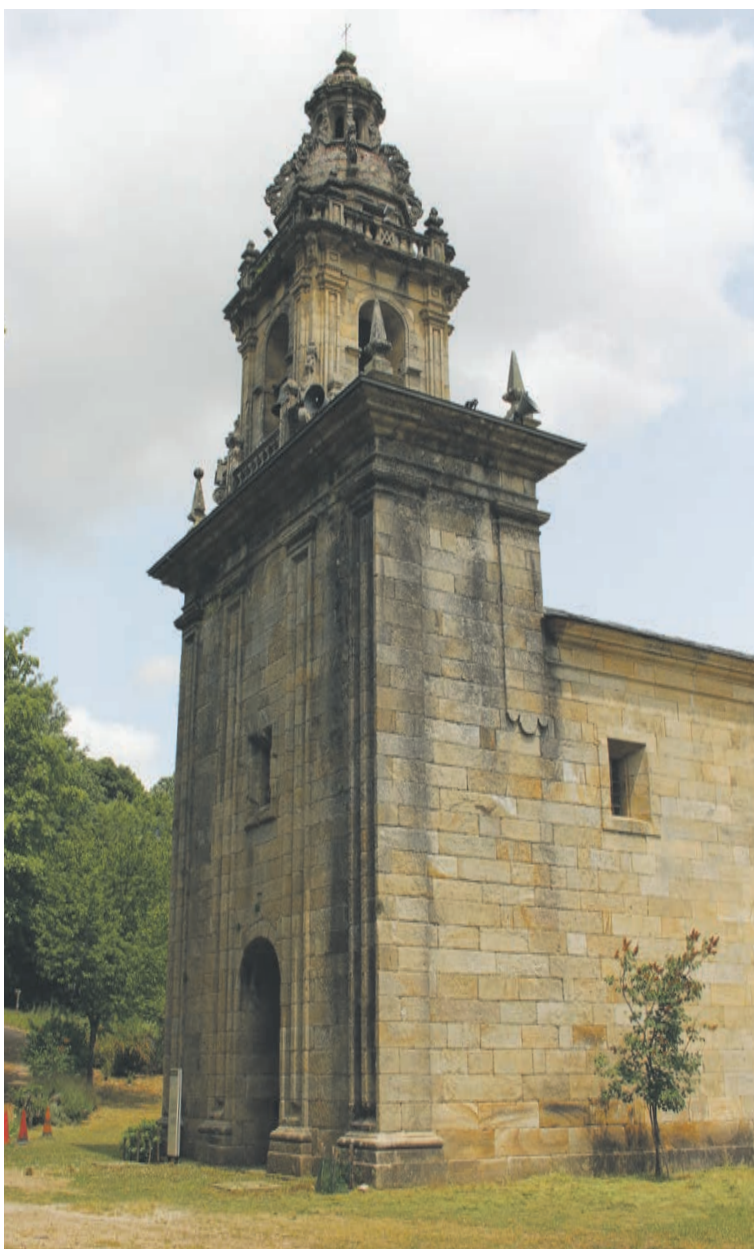
pueblo, ha recibido la visita de las televisiones francesas y alemana, y es lugar de celebración de múltiples eventos. El último de ellos tendrá lugar el 14 de agosto de este año 2025 con un concierto de música de viento vespertino que pondrá banda sonora a la pequeña localidad de Lubián.

Santuario

Otro de los atractivos turísticos del pueblo es la *Ermita* o *Santuario de La Tuiza* que, de-



RÍO TUELA / AECT Duero-Douro



SANTUARIO DE LA TUIZA / AECT Duero-Douro

dicado a la *Virgen de las Nieves*, es uno de los emblemas culturales y religiosos de Lubián y de toda la *Alta Sanabria*. Su primer emplazamiento estaba localizado en el término de Chanos, en el paraje de *Cavados*, pero a finales del siglo XVIII fue trasladada a su ubicación actual.

Según la tradición, la capilla de la antigua ermita fue desmontada y vuelta a levantar piedra a piedra, conservando su planta cuadrada, y coincidiendo con lo que hoy sería la capilla mayor; lo mismo se dice de la torre, que tendría ese mismo origen. Sin embargo, es poco probable, ya que la vista del inmueble actual indica que, en el mejor de los casos, solo se reutilizaron algunos materiales en su construcción. El edificio responde a un esquema barroco puro con claras influencias galaico-portuguesas, que en 1995 fue declarado *Bien de Interés Cultural* en la categoría de monumento.

El último domingo de cada septiembre se reúnen cientos de personas que se acercan a Lubián para honrar a la patrona de la *Alta Sanabria*. En forma

de procesión, todas ellas desfilan hasta las inmediaciones del templo en la llamada *Romería de La Tuiza*. Donde la fé, la música y la gastronomía son las protagonistas.

La Virgen es acompañada por los cientos de asistentes en los alrededores del templo al ritmo de la banda local *As Portelas* de Lubián y los actos religiosos son seguidos por la degustación del típico pulpo a feira. Así, Lubián y alrededores rinden homenaje a Ntra. Sra. de las Nieves desde primera hora de la mañana.

Espacios naturales

Este pueblo de piedra y tejados de pizarra a dos aguas es atravesado por el río Tuela, que nace en la *Sierra Segundera*, recorre el valle de Lubián, y desemboca en el Tera ya en tierras portuguesas. A su vez, uno de los afluentes del río Tuela es el río Pedro, que en su desembocadura, a la altura del *Santuario de la Tuiza*, ofrece una perfecta playa fluvial que fue acondicionada en los años 90.

Este rinconcito natural y

de aguas cristalinas alcanza los dos metros de profundidad en su punto más hondo, y sus aguas de montaña mantienen una temperatura de unos catorce grados, ideal para refugiarse durante el verano. Le rodea una amplia pradera de dos hectáreas que ofrece sombra bajo los árboles además de mesas de piedra, ideales para hacer un picnic o como zona de descanso. El entorno incluye también senderos por la ribera, el molino restaurado del Tío Juan y la propia ermita de La Tuiza, lo que convierte el lugar en un excelente punto para pasar el día.

Lubián demuestra que, a pesar de su tamaño, su riqueza turística es tan profunda como sus raíces. Sus tradiciones se mantienen vivas en festividades como la *Romería de La Tuiza*, mientras que su entorno natural invita al descanso, al senderismo y al reencuentro con la historia rural de la zona. Lubián es uno de esos lugares que dejan huella en quien los visita. Un rincón que merece no solo una parada, sino una visita con todos los sentidos.



VISTA DE LUBIÁN / AECT Duero-Douro



CONTRAPORTADA

Lubián, puerta de entrada a Galicia desde el *Camino Sanabrés*

Hacer el Camino de Santiago es reconectar con uno mismo. Un alto en este mundo de ajetreo, prisas y quehaceres que abarcan más de lo que una persona física puede asumir.

Ana Belén López

Se trata de un viaje adecuado para hacer en cualquier espacio de tiempo disponible durante el año. Un viaje del que Lubián puede formar parte en el camino si el peregrino escoge el *Camino Sanabrés*.

Lubián es el lugar en el que el caminante finaliza la quinta etapa del *Camino Sanabrés* después de caminar poca más de veintiocho kilómetros desde Puebla de Sanabria; o el punto desde el inicia la sexta etapa que finalizará ya en A Gudiña, la puerta de entrada a Galicia dentro del camino sanabrés.

Para dar cobijo a las y los peregrinos, el Ayuntamiento de Lubián junto al Grupo de Acción Local Adisac - La Voz, res-



PEREGRINOS DEL CAMINO A SU PASO POR LUBIÁN / AECT Douro-Douro

tauraron el antiguo horno del pueblo para convertirlo en el Albergue municipal. Este servicio, puesto en marcha en agosto de 2002, consta de dos plantas. En la planta baja se encuentran el baño y cocinas compartidos.

En la planta de arriba en una habitación común es donde están las camas, 16 plazas en total distribuidas en 8 literas, y una serie de taquillas. También en esta planta hay un pequeño baño compartido.



PUNTO KILOMÉTRICO / DD



ALBERGUE MUNICIPAL / DD

Los habitantes del pueblo son los encargados de gestionar este espacio. Cada quince días un vecino o vecina del pueblo se convierte en *hospitalero*. Él o ella será la persona con la que el peregrino deberá de ponerse en contacto cuando llegue al albergue. Durante estos días el *hospitalero* es quien se encarga de que todo funcione correctamente en el albergue: asignar las camas en función del orden de llegada de los peregrinos, la limpieza o sellar las credenciales son algunas de ellas.

Pero Lubián no solo ofrece al peregrino el albergue como única opción de alojamiento. El Hotel Rural La Casa de Irene, Casa César, Casa Mariana o el Hotel Rural Val Dos Pigneros, son otras opciones de alo-

jamiento. En cuanto a la oferta gastronómica, los caminantes podrán reponer fuerzas degustando una muestra de productos de la zona en el Bar Estrella o el Bar Javi. O adquirirlos en el 'Super de Jose', la tienda local.

También se encuentra la opción de no pernoctar en Lubián si no de acortar unos kilómetros la etapa. Si es así, el peregrino podrá alojarse en el Hotel Padornelo o en la Casa Rural Adilia. Y si por el contrario, el caminante opta por alargar unos kilómetros la etapa, podrá alojarse en la Casa Rural La Cantina en Chanos.

Sea cual sea la opción por la opte el peregrino, solo esperamos que su paso por Lubián quede en su memoria.

¡Buen camino!

luns 8 Carro Enfeitado
Lubián coa Charanga NOVA TERRA DE TRIVES
Festa en Lubián

martes 9 Festa en Lubián
Charanga FUEGO

venres 26 Festa da Tuíza
Lubián - Verbena amenizada co Orquestra KUBO



sábado 27 Festa da Tuíza
Lubián - Verbena amenizada coa Orquestra NEW YORK



domingo 28 Romería da Tuíza
No SANTUARIO DA TUÍZA

Primeira Misa | 11:00 h

Misa Solemne e Procesión acompañada pola Coral Polifónica Candea de Viana do Bolo e a Banda de Gaitas As Portelas | 13:00 h

Verbena coa

Orquestra LA OCABAND | 18:00 h



LUBIÁN

VERÁN CULTURAL 2025

Unha proposta lúdica e cultural para os veciños e visitantes de todas as idades

Patrocina Concello de Lubián

Colaboran Xuntas de Montes - Asociación Xente Nova - Banda de Gaitas As Portelas

aytolubian.es

setembro 2025

setembro 2025

